



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1042-11

SALTA, 26 AGO 2011

Expte. N° 4.622/11

VISTO:

La Res. H. N° 943-11, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir una plaza de Movilidad estudiantil para realizar actividades en la Universidad de Valencia – España, se designa los miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la selección de postulantes y se fija la fecha de constitución de la misma para el día 26 de agosto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota n° 2541, la Prof. Ana María de Anquín, miembro titular de la Comisión, eleva nota solicitando postergación de la fecha de constitución del mencionado llamado a inscripción de interesados;

Que Decanato de la Facultad de Humanidades, autoriza la postergación solicitada para el día 31 de agosto del cte., en el mismo horario;

Que es necesario emitir el presente instrumento legal postergando la fecha de constitución del presente llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la postergación de la constitución de la Comisión que tendrá a su cargo la evaluación de postulantes para cubrir una plaza de Movilidad estudiantil para realizar actividades en la Universidad de Valencia – España, la que queda fijada para la siguiente fecha:

Prueba de Oposición y Entrevista personales de aspirantes: 31 de agosto de 2011 a Hs. 10,00

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los postulante inscriptos, miembros de la Comisión Asesora y siga a Dirección Académica para la prosecución del trámite correspondiente.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.